

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SUMINISTROS Y SERVICIOS TECNICOS A & L C. LTDA."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "SUMINISTROS Y SERVICIOS TECNICOS A & L C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de agosto de 1995, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1-0006439 el
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Luigi Martin Lertora Velarde, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.2'100.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'800.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: INGENIEROS: LUIGI MARTIN LERTORA VELARDE, RAFAEL JOSE ENDERICA CORSIGLIA; e, JORGE LUIS ALVARADO MONTES.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del estatuto social, la misma que dirá: "CLAUSULA SEXTA: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de dos millones ochocientos mil sucres, divididos en dos mil ochocientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una..."

9
LGP/RD

Guayaquil 17 de octubre de 1995

Attilio Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL